

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

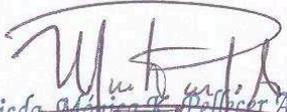
Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

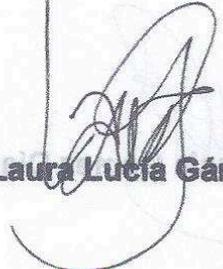
Estimada Licenciada Chan:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 211-2014**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 27-2014** correspondiente del 2 de enero al 30 de noviembre del presente año.

- Se instaló la primera fase de un nuevo sistema de rótulos informativos en el Parque Arqueológico Iximche'.
- Se restauró un total de 87m lineales de construcciones expuestas, variando las alturas entre 0.2 y 1.20m, restituyendo elementos faltantes y garantizando su conservación a mediano plazo.
- Se repararon las estructuras de los servicios sanitarios (letrinas) en el área ceremonial del Parque Arqueológico Iximche'.
- Se llevaron a cabo actividades en conjunto con organizaciones locales con miras al establecimiento de relaciones colaborativas en beneficio del Parque Arqueológico Iximche'.
- Se colaboró con la tarea de difusión y promoción del patrimonio arqueológico de la nación a través del curso de Arqueología y Etnohistoria de Iximche', impartido durante los meses de octubre y noviembre; así como a través de conferencia al público en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
- Se continuó con los trabajos de redefinición de la museografía del Parque Arqueológico Iximche'.
- Se plantearon proyectos de mejora de infraestructura a realizarse el próximo año.
- Se mejoraron las condiciones del Parque a través de la supervisión y coordinación de tareas rutinarias de mantenimiento.
- Se continuó con las labores de investigación en torno a la arqueología de Iximche'.


Licda. Mónica Pellicer Alecio
Sub - Jefe
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
Dirección del Patrimonio Cultural y Natural
Vo. Bo.


Laura Lucía Gámez Díaz
Vo. Bo.